



# MEMORIA 2018

*31 de diciembre de 2018*



EDICIÓN 2019

Reservados todos los derechos de publicación, reproducción y traducción, total o parcial, en cualquier país e idioma sin el permiso del editor

© 2019 Asociación AMESETE. Junta Directiva

Impresión: Sección de Ayudas a la Enseñanza de la Jefatura de Apoyo y Servicios de la Academia General Básica de Suboficiales.

# **MEMORIA ANUAL QUE PRESENTA LA JUNTA DIRECTIVA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11 f), 16.1, 20.10 Y 23.8 DE LOS VIGENTES ESTATUTOS.**

## ***1.- ORGANIZACIÓN***

### ***1.1.- Renovación de la Junta Directiva***

Celebrada la Asamblea General ordinaria correspondiente al año 2018 el día 11 de diciembre y entre otros asuntos que más adelante se expondrán, se aprobó la nueva constitución de la Junta Directiva para el próximo año, remitiéndose al día siguiente la solicitud de su preceptiva inscripción al Registro Nacional de Asociaciones.

La única incidencia que justificó dicha solicitud fue la renovación en su cargo del Vicepresidente, don Pablo Martínez Delgado, cuyo plazo reglamentario de pertenencia a la misma vencía el 20 de diciembre. La propuesta del Presidente de renovarle su cargo por un nuevo periodo de tres años, fue aprobada por unanimidad por el resto de miembros de la Junta.

En consecuencia, la nueva Junta Directiva ha quedado constituida como sigue:

***PRESIDENTE:*** D. Emilio Fernández Maldonado

***VICEPRESIDENTE:*** D. Pablo Martínez Delgado

***SECRETARIO:*** D. José Antonio Mendiña Matamoros

***TESORERO:*** D. José Manuel Maguillo Vargas

***VOCALES:***

D. José Antonio Ojeda Domínguez

D. Ricardo Antonio Salgado Clavero

D. Rafael de Antón López

D. Sebastián Céspedes Madrid

D. Severo Viñuales Taboada

D. Emiliano Martín Pérez

### ***1.2.- Sala-Museo de la AGBS***

Como se anticipó en la Memoria del pasado año, durante 2018 se puso en marcha la segunda fase de la remodelación prevista de la Sala-Museo de la AGBS que había comenzado en la primavera de 2017, con la colaboración de la Asociación. Diversos factores, ajenos a la misma, han ralentizado los planes previstos, esperando poder cumplirlos durante el próximo año 2019.

No obstante, aunque se han llevado a cabo algunas actuaciones esporádicas de la tercera fase, sigue su curso el estudio para completarse una vez acabada la anterior y que, como se sabe, consiste en rellenar la

sala principal con objetos que complementen los paneles, al tiempo que se retiran una serie de armas excesivamente repetidas, con objeto de hacer más atractiva la visita.

### 1.3.- Seguimiento de la regularización de las donaciones

En la Memoria Extraordinaria publicada con motivo del X Aniversario de la creación de AMESETE (páginas 150 a 154), se dio cuenta exhaustiva sobre el estudio realizado por el Presidente de la Asociación sobre la imprescindible regularización de las donaciones para adaptarlas, en lo posible, a la normativa vigente. Fruto de ese estudio, fue la propuesta, convertida en documento fehaciente y de pleno vigor al ser aprobada por la Junta Directiva, que el nuevo procedimiento debería ponerse en marcha durante 2018. Se recuerda que, en resumen, procedía realizar las siguientes acciones:

A).- Comprobar que los fondos encuadrados dentro de la categoría de “donaciones” recibidas en AMESETE y entregadas a la Academia (Sala-Museo) hasta el 31 de marzo de 2017, se encuentran incluidas en el programa MILES en el caso de cumplir las condiciones exigidas por la legislación vigente, momento en el cual se considerarán legalizadas sin más trámite.

B).- Las entregas posteriores hasta el 31 de diciembre de 2017, que se realicen y cumplan los mismos criterios, serán dadas de alta en el MILES en la forma de “a título de inventario”. Estas entregas debieron haberse hecho efectivas durante el año 2018 pero problemas personales del Presidente de AMESETE, encargado de su gestión, han obligado a posponerlas para que, con las del presente año, se tramiten reunidas durante 2019.

C.- Comprobar que la Academia (Sala-Museo), ha abierto un segundo libro para anotar los fondos recibidos de AMESETE encuadrados dentro de la categoría de “aportaciones”.

D.- Poner al día las entregas pendientes a la Academia (Sala-Museo) hasta el 31 de diciembre de 2018 mediante expedientes anuales.

### 1.4.- Reorganización del fichero de seguridad de AMESETE

Continúa su curso la reestructuración de los ficheros de AMESETE para adaptarlos al nuevo formato aprobado por la Junta Directiva.

### 1.5.- Protección de datos de carácter personal

El 26 de abril de 2016, la Unión Europea aprobó un nuevo Reglamento General de Protección de Datos regulando dicho tema en todo su territorio. Su entrada en vigor fue establecida para el día 25 de mayo de 2018.

En este caso, la Unión Europea consideró que no era necesaria la trasposición de dicha norma al ordenamiento legislativo de las Naciones

miembro, sino simplemente que se ajustaran al nuevo paradigma sustituyendo o actualizando sus propias leyes.

España adoptó esta postura y promulgó la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales que elimina algunas zonas grises del Reglamento europeo al tiempo que ahonda en la realidad particular nacional.

Circunstancias personales del Presidente que le impidieron tener preparada con tiempo oportuno la implantación de la nueva normativa y la complejidad que lleva aparejada le aconsejaron proponer a la Junta Directiva la necesidad de contratar a una empresa especializada. En la reunión ordinaria del día 20 de junio se aprobó dicha propuesta por unanimidad y en la reunión de la Asamblea General del once de diciembre la contratación de la empresa Grupo Ático 34.

## 2.- JUNTA DIRECTIVA

### 2.1.- Actividades

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, la Junta se reunió, con carácter semestral ordinario, el día 20 de junio no pudiéndolo hacer durante el segundo semestre por razones del servicio de los miembros de la misma destinados en la Academia y, recientemente, su cercanía con la Asamblea General desaconsejó su convocatoria.

Las actas de la citada reunión y la de la Asamblea General se difundieron a todos los socios vía email para los que disponen de correo electrónico y por vía postal en caso contrario. Asimismo, se encuentran a disposición de todos los interesados en la web de la Asociación: <https://amesete.es>

### 2.2.- Propaganda y captación

#### 2.2.1.- Promoción y difusión

Nuevamente se constata el acierto en la decisión tomada por la Junta Directiva de encomendar el funcionamiento de la web al Socio Protector SN-18, don Emiliano Martín Pérez quien, con su experiencia y conocimiento de los procedimientos informáticos y bajo la supervisión de la webmaster, ha conseguido una notable mejoría no solo en su presentación sino en la frecuencia de la incorporación de noticias que culminó con la puesta en marcha de su propuesta y aprobada por la Junta Directiva, de crear un Boletín periódico tipo *news letter* que pudiese ser remitido a todos los socios vía email conteniendo resúmenes de las noticias más importantes de la web y Facebook de AMESETE.

Dicho Boletín se comenzó a confeccionar en junio del año 2018, habiéndose publicado hasta ahora cuatro.

Asimismo, hay que destacar la labor del socio SN-127, don Sebastián Céspedes Madrid por su labor incansable al frente de AMESETE en Facebook donde el grupo cerrado dispone ya de 315 miembros, 47 más que en 2017. Un 6,4% mujeres y el 93,6 hombres, repartidos por un arco de edades entre los 18 años y mayores de 65, con especial incidencia en el espacio de 35 a 55 años que acoge a más de 75% de ellos y casi la totalidad de ellas.

Su procedencia es variada, destacando España con 308 socios y 7 de países extranjeros (Méjico con dos y Andorra, Colombia, Rep. Dominicana, EEUU y Sudáfrica con uno). Dentro de España destaca la presencia de Madrid, Zaragoza, Ceuta y Lérica como las provincias con más seguidores.

Otro dato importante para comprobar la labor de difusión de AMESETE a través de dicha red social, son las 1.873 publicaciones, comentarios y reacciones durante el año.

Se completa a continuación el resto de acciones y actividades llevadas a cabo para potenciar la difusión y promoción de AMESETE:

1.- Conferencia sobre la Historia de los Suboficiales impartida por el Presidente de la Asociación, General Maldonado, en la AGBS a los alumnos de 1º Curso de EMIES de la 46ª Promoción. Asimismo les informó de la existencia de la Asociación AMESETE y la conveniencia de suscribirse como Socio Junior.

2.- Dentro de los actos conmemorativos del 44º aniversario de la creación de la AGBS, el Presidente impartió la misma conferencia y divulgó la existencia de la Asociación en la Comandancia General de Ceuta invitado por su General Comandante a instancias del anterior Coronel Director de la Academia don José Andrés Luján Baselga.

3.- Ídem a los componentes del V Curso CASUMA.

4.- Memoria del año 2017.

5.- Actas de las reuniones de la Junta Directiva y Asamblea General Ordinaria.

6.- Se colgaron de la web dos montajes, uno con motivo del 11º Aniversario de la Asociación y el otro por la festividad de la Navidad.

7.- La Oficina de Apoyo al Personal (OFAPET. 363), colabora con AMESETE dando a conocer sus actividades en la revista digital MINERVA.Red, recibiendo a cambio la posibilidad de su difusión por la excelente plataforma que supone su presencia en internet.

### 2.2.2.- Captación

Una año más nos vemos en el penoso deber de informar de la escasa efectividad lograda por la Asociación en la captación de nuevos socios. Los esfuerzos que realiza se estrellan contra un duro, aunque invisible,

muro de incomprensión y pasotismo por quienes deberían ser los primeros defensores de la Sala-Museo de los Suboficiales, a través de la gestión y el denodado sacrificio de los socios de AMESETE y su Junta Directiva.

El único norte de AMESETE es la Academia (Sala-Museo) y los suboficiales y por ellos lucha día a día con la sola recompensa de la felicitación y la sonrisa agradecida de cuantos la visitan y comprueban que gracias a ellos España entera se puede vanagloriar de seguir siendo con Francia, los dos únicos países en el mundo que disponen de un Museo dedicado exclusivamente a sus suboficiales.

Si a esta triste realidad, le sumamos el comportamiento muy poco caballeroso de ciertos socios que dejan de abonar sus cuotas de inscripción provocando su baja al término del año, y ni tan siquiera tienen la educación de contestar a los numerosos requerimientos personales que se les hacen, tenemos el lamentable resultado de ir decreciendo el número de socios a medida que pasan el tiempo.

Ya llevamos unos cuantos años en los que el número de bajas por impago de las cuotas es superior al de las altas por lo que, como decimos, la masa social va decreciendo paulatina pero constantemente.

Volveremos sobre el tema en el apartado dedicado a los socios.

Obviamente, 2018 no se escapó de esta indeseable situación y el balance total en el conjunto de socios senior es un decrecimiento de 18 socios, habida cuenta que hubo tres altas y 21 bajas, de ellas 15 por impago de cuotas.

En el apartado de los Socios Junior A también se produjo un decrecimiento considerable con motivo de la baja por finalización de su plan de estudios de la 43ª Promoción, la que más socios había aportado desde que se creara su figura, y las escasas altas producidas por las suscripciones de la recién ingresada 46ª promoción. En el apartado 4.2 de esta Memoria se ampliarán los datos.

En la Asamblea General de 11 de diciembre se aprobó la propuesta del Presidente de recuperar la iniciativa llevada a cabo el año 2009 con el llamado "PLAN 1x1", consistente en la captación de un nuevo socio por parte de los que actualmente componemos AMESETE.

Asimismo, se aprobó aprovechar la presencia en la Academia de diversos cursos de perfeccionamiento de suboficiales para divulgar la existencia y logros de la Asociación.

### 2.3.- Donaciones ordinarias

Durante el año 2018 se cerraron los trámites correspondientes a dos expedientes de donación abiertos en 2017 por el procedimiento abreviado, y se recibieron otros fondos que, por no exigirlos las normas internas

el efecto dictadas por la Junta Directiva, no obligaron a la apertura de nuevos expedientes.

No obstante, como ocurrió el pasado año, en el Acta de Protocolización del Premio "*In Memoriam. M<sup>a</sup> Manuela (Mané) González-Quirós*", patrocinado por el Presidente de AMESETE, a título personal, consta que el trabajo ganador y aquellos otros que sus autores así lo autoricen, pasarán al Centro de Documentación del Suboficial de la Sala-Museo, por ser un designio expreso de aquél, sin que por ello sus autores pierdan la propiedad intelectual de sus obras.

La quinta edición del Premio fue ganada por el Comandante de Infantería (r) don Carlos Vera Rivera quien, en cumplimiento de lo anteriormente señalado, cedió a la Sala-Museo la obra ganadora. La entrega se llevó a cabo en un acto específico con la presencia del Presidente, el Coronel Director de la Academia y el Brigada Encargado de la Sala-Museo.

#### 2.4.- Donación extraordinaria

El día 26 de mayo tuvo lugar en el Centro de Documentación de la Sala-Museo, un acto de entrega de publicaciones relacionadas con los suboficiales a cargo de la Asociación SARGENTERÍA, creada y presidida por el General Maldonado. Se inauguró en dicho Centro un pequeño espacio dedicado a la citada Asociación y se procedió a la entrega a la Biblioteca Histórica del Suboficial, en la persona del Coronel Director de la Academia, de un conjunto de once obras editadas en formato papel y en duplicado ejemplar, de autores ganadores de los Premios "*In Memoriam. M<sup>a</sup> Manuela (Mané) González-Quirós*" y trabajos relevantes de los presentados a dicho Premio desde su creación en 2014.

### 3.- ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

#### 3.1.- Resumen de las realizadas en 2018

1.- Con motivo de la celebración del V CASUMA en la Academia y la participación como profesor del Presidente de AMESETE, se plantearon a los concurrentes diversas tareas de investigación que dieron sus frutos, un tiempo después, al recibirse los trabajos de uno de ellos, que se incorporaron a los fondos de la Sala-Museo, a través de AMESETE.

Sin duda alguna, fue la actividad estrella de 2018 la labor desarrollada por el Vicepresidente denominada MEMORIAL DE HOMENAJE A LOS SUBOFICIALES POR LAS UCO,s. DEL ET., que puso en marcha a principios de 2018 con una carta personal a más de 50 Suboficiales Mayores.

A la vista de la escasa respuesta en un principio y con la colaboración inestimable del Suboficial Mayor del Ejército don Francisco Coloma Guijarro, se consiguió que SEGENEME realizase un requerimiento directo a las UCO,s. del Ejército en el mes de abril.

Hasta el momento presente se han recibido 51 respuestas, de las cuales 26 UCO,s han contestado que en su área de responsabilidad hay o se realizan homenajes a determinados suboficiales vinculados con la Unidad.

Con los informes recibidos se han elaborado tres relatos que han sido publicados en la Revista Minerva.Red y que corresponden a los siguientes Homenajes que se realizan en la AGBS:

- Minerva.Red núm. 149.- Edificio de Aulas de la AGBS “Sargentos Tornel, Delgado y Casas”
- Minerva.Red núm. 150.- Nombre de suboficiales ilustres a las Aulas de la AGBS
- Minerva.Red. Núm. 152.- In Memoriam a los suboficiales en la AGBS.

Asimismo, están confeccionados otros tres relatos pendientes de su definitiva redacción y publicación como son los referidos al Regimiento de Defensa NBQ "Valencia" n°1, REW- 32 y Academia de Ingenieros.

2.- El socio D. Miguel Ángel Ruiz Conde (SN-361) continuó prestando su ayuda recogiendo fotografías de la V Promoción de la AGBS, ante la escasez de testimonios gráficos de las primeras promociones.

3.- Se continuó la colaboración con la revista MINERVA.Red de la AGBS confeccionando los Rincones de AMESETE y del Suboficial Laureado para los números editados durante 2018 con total de 12 Rincones.

4.- Se recibieron dos nuevas fichas de Suboficiales Creativos correspondientes a don Alejandro Rodríguez García y don Constancio Chacón Velasco

5.- Asimismo, además de los libros que se señalan en los apartados 2.3 y 2.4, se recibieron los siguientes:

- *“Misión: Bosnia. La ruta de los españoles”*. Donado por el DECET.
- *“Camino para la ‘libertad’. V Promoción de la AGBS”*. Donado por Pablo Martínez Delgado.
- *“Juan Espinosa Tudela. Laureado Zapador de la Guerra de Cuba (1874-1924)”*. Donado por el REW 32
- *“Suboficiales. Actualización 2018”*. Catálogo ilustrado de distintivos. Donado por Antonio Prieto Barrio.

6.- Se actualizó el listado de suboficiales fallecidos en Misiones Internacionales.

### 3.2.- Soporte de internet a revistas digitales amigas

Siguiendo la inveterada costumbre de dar acogida en nuestra web a las publicaciones de las UCO,s con las que se mantienen formalizados acuerdos en tal sentido, durante el año 2018 se continuó incluyendo las siguientes revistas digitalizadas que contienen información sobre los sub-

oficiales: MINERVA.Red, EL ABETO (Asoc. Española de Soldados Veteranos de Montaña), Revista Circular AAVM (Asoc. Artilleros Veteranos de Montaña) y PATIO DE ARMAS (ACLOG).

### 3.3.- Creación del Premio AMESETE

A caballo entre las actividades de difusión, captación y estatutarias de la Asociación, el año 2018 ha recibido el espaldarazo oficial una iniciativa puesta en marcha a finales de 2017, a iniciativa del Vicepresidente y aprobada por unanimidad por la Junta Directiva, como fue la creación del Premio AMESETE para premiar a los alumnos números uno de las Compañías que se organicen en la Agrupación de Alumnos de la AGBS, de acuerdo con el Plan de Estudios de cada promoción de EMIES.

La primera entrega del premio tuvo lugar en 2017, contando con la aprobación del Coronel Director de la Academia y el visto bueno de la Dirección de Enseñanza. Por la premura de tiempo disponible se desarrolló su creación y entrega sin ninguna apoyatura legal más que la mera aquiescencia de las instituciones citadas anteriormente. En consecuencia, era necesario regular convenientemente ambas acciones y el día 19 de diciembre se dictó la Norma Interna 1/2018 a cuyo contenido se ciñó la entrega del II Premio "AMESETE 2018".

El galardón consiste en una reproducción o réplica a escala de una alabarda o la moharra, distintivo de los sargentos durante casi 300 años, diploma y un librito con la historia de dicha arma.

## 4.- SOCIOS

### 4.1.- Nueva llamada a la responsabilidad

Reiteramos este apartado comenzado el pasado año agregando a su título el esperanzado término de "nueva" con el que pretendemos incidir en un aspecto que nos gustaría no tener que tratar pero que debemos hacerlo en honor a la verdad y en homenaje al resto de socios, la gran mayoría, afortunadamente, que saben cumplir con las obligaciones que voluntariamente se impusieron al suscribirse a la Asociación. Y entre ellos, por supuesto, consideramos incluidos a aquellos que por diversas razones, que no necesitamos conocer, solicitan su baja a petición propia.

El problema lo provocan aquellos socios que, voluntariamente solicitan su inscripción firmando un boletín en el que se les adelantan ciertas obligaciones que luego reciben in extenso a través de una copia de los Estatutos de la Asociación. Se supone que en los tiempos en los que vivimos, con ilimitadas posibilidades de acceso a la información, aquellos interesados que desean unirse a nuestro proyecto disponen de una web segura en la que, con absoluta transparencia, se ofrece la suficiente para que la

decisión de inscribirse esté basada en datos ciertos, objetivos y respaldados por quienes tenemos la responsabilidad de su dirección.

La Asociación, desde el mismo momento en el que se creó cumple, escrupulosamente, todos los condicionantes que la ley impone, desde su inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones (RNA) del Ministerio del Interior, su alta en la Agencia Española de Administración Tributaria (AEAT) y en la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), dominio propio de internet (amesete.es), hosting en un empresa solvente con SSL, etc.

Y hacemos este recordatorio pues en más de una devolución del recibo anual de socio hemos leído, consternados, en la comunicación bancaria, que los motivos que se aducen son tales como *“cuenta bloqueada para este adeudo”*, *“razón no expuesta por el cliente”*, *“saldo insuficiente”* para cuotas de 5 €/año”, etc., que son todo un canto a la absoluta falta de educación y respeto por una Asociación integrada por personas de honor, con fines generosos y altruistas y un comportamiento en el trato con los socios esmerado y afectuoso.

La pregunta es tan fácil de formular como difícil de contestar a la vista de la situación planteada: ¿qué impele a esos socios para tener esa actitud tan insultante y bochornosa? ¿Tan difícil es darse de baja si no se está conforme con la actuación de la Asociación? Porque el problema no es solamente que en principio actúen así, lo cual es lamentable e incomprensible, sino que cuando se les requiere reiteradamente por diversos medios para cumplir las obligaciones que voluntariamente se han impuesto aceptando los Estatutos, adoptan posturas de menosprecio, con silencios injustificados y un ninguneo intolerable que no tiene respuesta inmediata por parte de la Asociación por motivos obvios: ni se dispone de medios para afrontar largas y costosas denuncias judiciales ni lo que es más importante, no merecen que perdamos un solo minuto en detrimento de nuestros cometidos. Al terminar el año en cuestión y con el añadido de un mes extra para regularizar su situación se les da de baja...y allá ellos con su conciencia.

Este problema, que ya el año pasado denunciábamos, de preocupación debido a los temores que intuíamos de que podían degenerar afectando *“no solo a la economía de la Asociación, sino lo que es más preocupante, a la consistencia de su tejido social toda vez que la reprochable conducta de algunos socios está provocando situaciones de discriminación, de insolidaridad y de ataque frontal a su funcionamiento y espíritu de servicio a sus fines estatutarios”* ha alcanzado su punto álgido en el presente año pues a las 15 bajas por impago que se produjeron al finalizar enero, procedentes de las cuotas de 2015 (1), 2016 (4) y 2017 (10), podemos anticipar alrededor de media docena más al terminar el mes de enero de 2019, procedentes de

las del año en curso, si no tienen efectos prácticos las tareas de requerimientos que faltan por hacer hasta ese momento, y que serán contabilizadas en la Memoria del próximo año.

Resumiendo: las consecuencias de esta indeseada situación han producido la baja de 26 socios por impago de sus cuotas, previéndose otras 6 al finalizar enero de 2019, es decir, 32 bajas repartidas entre 2015 (3), 2016 (4), 2017 (4), 2018 (15) y 2019 (6).

Reiterando lo dicho al comienzo de este apartado, la Junta Directiva apela nuevamente al sentido de la responsabilidad de nuestros socios para que cumplan con las escasas obligaciones que los Estatutos les imponen y que podríamos resumir en las siguientes:

1ª.- Comunicar los cambios en sus datos personales, sobre todo los relativos a la cuenta corriente para domiciliar los pagos de las cuotas anuales y el domicilio para aquellas comunicaciones que se remitan por medio del correo postal.

2ª.- En el caso de desear causar baja en la Asociación comunicarlo por escrito, vía postal o telemática, regularizando antes su situación administrativa y devolviendo el carnet de socio.

Si estas dos medidas se llevan a cabo responsablemente, la Asociación disfrutará de una burocracia más sencilla, sin pérdidas de tiempo ni esfuerzos baldíos que lo único que consiguen es que determinados miembros de la Junta Directiva no puedan dedicarse al cumplimiento de los objetivos estatutarios siendo la Sala-Museo la principal perjudicada.

#### 4.2.- Estado actual

Debido a las causas anteriormente expuestas, el estado actual de socios no puede ser más desalentador pues, por tercer año consecutivo, la masa social sufre un retroceso al ser mayor el número de bajas que el de altas.

Por lo que respecta al grupo denominado de socios Senior (Fundadores, Mérito, Protectores y Numerarios), ha sido el de tres (3) altas y veintiuna (21) bajas, con el siguiente detalle:

#### ALTAS

. Socios Numerarios	3
---------------------	---

#### BAJAS

. Fallecimiento	1
. A petición propia	5
. Por impago de cuotas	15

El número total de este tipo de socios ha pasado de 377 del pasado año 2017 a la de 359 en el actual con una pérdida absoluta de dieciocho socios. El reparto es el siguiente: Fundadores (2), Mérito (2), Protectores (15) y Numerarios (340).

En el apartado de los Socios Junior A y de acuerdo con lo dispuesto en los vigentes Estatutos y en la Norma Interior 2/2014, de 13 de agosto, se procedió a dar de baja de oficio, por finalizar su plan de estudios, a 358 alumnos de la 43ª promoción quienes con las 12 bajas habidas durante su desarrollo, componían los 370 que se dieron de alta al comenzar sus estudios en la AGBS el año 2015.

En este grupo también se ha producido un descenso considerable pero por razones ajenas por completo a comportamientos indeseados sino, simplemente, por la aplicación de las normas por las que fueron creados. De promociones, más motivadas por el tema, como la 43ª con 370, la 45ª con 177 y la 42ª con 171, hemos pasado a la actual, la 46ª, con 11 afiliados o la 44ª con apenas cuatro.

Cuando, en aplicación de las normas vigentes, se produce la baja de oficio de una promoción por haber finalizado su plan de estudios, la incidencia en el total de socios puede ser extraordinariamente alta, como es el caso presente o imperceptible como ocurrirá el próximo año.

Este año, una vez egresados, tampoco se produjeron solicitudes de inscripción a socios senior, es decir Protectores o Numerarios, tal y como está previsto en las normas que regulan su existencia.

Además de ellos, causaron baja a petición propia cuatro (4) alumnos procedentes de la 45ª Promoción, lo que, en el cómputo total, supone un total de 188 socios junior repartidos de la siguiente forma; 44ª Prom (4), 45ª Prom (173) y 46ª Prom (11).

El resultado final es de 547 socios.

## **5.- OBJETIVOS**

Seguimos empeñados en no abrir nuevos frentes a no ser que circunstancias excepcionales o de oportunidad nos obliguen a ello, con objeto de terminar de cumplir los que nos planteamos en 2013 con el vigente Plan General de Investigación y que siguen su cauce a ritmo lento pero firme. Tal sería el caso del próximo año 2019 en el que se conmemorarán el 45º aniversario de la creación de la AGBS y el 525º de la aparición del primer sargento.

En la reunión de la Asamblea General se aprobó la confección de un trabajo sobre el 30º Aniversario de la presencia de la mujer en las FAS a cargo del Presidente, y el gasto máximo de 1.000 € para completar la digitalización, previa la autorización del IHCM u organismo competente, de di-

versas revistas específicas de los suboficiales como Vida Militar, Guión y Formación.

## 6.- RÉGIMEN ECONÓMICO

No es la economía ningún problema para la Asociación pues seguimos manteniendo un holgado superávit y una financiación desahogada pues los gastos están controlados y los ingresos, aunque descendiendo por las causas anteriormente descritas, siguen siendo suficientes para compensar aquéllos.

El año comenzó con un saldo a favor de 8.624,29 euros a pesar de los gastos extraordinarios producidos por los actos conmemorativos del X Aniversario.

Los ingresos, cifrados en 3.822,46 euros, procedieron fundamentalmente de las cuotas de socios en más del 76% (2.910 €) y el capitulado de donaciones en metálico 16% (607,46 €), de las que, por su cuantía, merecen destacarse las realizadas por el ganador del V Premio "*In Memoriam. M<sup>a</sup> Manuela (Mané) González Quirós*", Comandante de Infantería (r) don Carlos Vera Rivera quien donó a AMESETE, en diferentes momentos y por diversos motivos, las cantidades de 500 euros y 92,56 euros y al que, desde esta Memoria, queremos hacer patente nuestro agradecimiento más sincero y el compromiso de utilizar tan generosas donaciones en publicaciones que incrementen los fondos de la Biblioteca Histórica del Suboficial.

Un año más y van doce, la Asamblea General aprobó por unanimidad no subir las actuales cuotas de socio.

En relación con los gastos, una vez finalizados los actos extraordinarios de la celebración del X Aniversario de la Asociación, constatar que vuelven a presentar el consabido escenario austero que forma parte de la política económica de la Asociación desde su creación.

En este ejercicio destacamos nuevamente el capitulado creado el pasado año 2017 dedicado al Premio AMESETE, en esta ocasión con un total de 233 € y el abono de los anticipos del Presidente y Tesorero de 2017 y de aquél en 2018, con un montante de 472,44 €.

En relación con los socios que al finalizar el año aún no habían regularizado su situación económico-administrativa y, como ya se ha indicado en apartados anteriores, se procedió a dar de baja a un grupo de quince socios, a los que se había concedido un mes de gracia para satisfacer las deudas que tenían pendientes de las cuotas de 2015 (1), 2016 (4) y 2017 (10), así como las comisiones bancarias por devolución de los recibos correspondientes. Las pérdidas para la Asociación ascendieron a la cantidad de 125,12 euros.

A los socios con deudas de 2015 y 2016 se les aplicaron los anteriores Estatutos que marcaban dos años sin pagar para causar baja.

## DETALLE DE LOS INGRESOS

Cuotas Socios ejercicio 2018	2.860,00
Recup. Cuotas devueltas 2017	30,00
Recup. Cuotas devueltas 2018	15,00
Cuotas Socios ejercicio 2019	5,00
Donaciones	607,46
Condonaciones La Caixa	87,49
Recuperación gastos devoluciones	9,42
Ingreso por error bancario	107,44
Anticipos Presidente	100,65
<hr/>	
Total	3.822,46 euros

## DETALLE DE LOS GASTOS

Gestión	172,24
Correos	60,65
Comisiones La Caixa	276,54
Cuotas devueltas	60,00
Gastos devoluciones	21,78
Varios	40,00
Devolución por error bancario	107,44
Devolución anticipos	472,44
<hr/>	
Total	1.449,09 euros

Saldo a 31 diciembre de 2018 10.997,66 euros



## CONTACTOS

- Postal:  
Asociación AMESETE  
Academia General Básica de Suboficiales  
25640 – AGBS (Lleida)
- Electrónico:  
[amesete@et.mde.es](mailto:amesete@et.mde.es) (enlace exclusivo)

En nuestra web <https://amesete.es> existe la posibilidad de dirigirse a la Asociación, vía e-mail, desde el apartado “Contactos”.



**II PREMIO "AMESETE 2018"  
RÉPLICA DE UNA MOHARRA DE ALABARDA,  
DISTINTIVO DE LOS SARGENTOS ESPAÑOLES  
DURANTE MÁS DE 300 AÑOS, A LOS ALUMNOS  
NÚMEROS UNO DE LAS COMPAÑÍAS DE  
ALUMNOS DE LA AGBS.**